

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE SANTANDER

(Fundado en 1857)

Dividendo a las acciones

A partir del día 30 del corriente mes de abril, este Banco pagará sus acciones un dividendo activo por los resultados del ejercicio 1986, cuyo importe unitario se indica a continuación:

Rendimiento íntegro: 55 pesetas.
Retención del 20 por 100: 11 pesetas.
Importe líquido: 44 pesetas.

El pago de expresado dividendo se efectuará en cualquiera de las oficinas de este Banco de Santander.

Santander, 1 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.872-C (22264).

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA*Amortización de obligaciones*

De acuerdo con las condiciones de emisión, se ha procedido a la última amortización de las obligaciones de esta Sociedad, serie 35.ª, emisión 7 de abril de 1972, resultando amortizadas, por tanto, todas las actualmente en circulación y que son las siguientes:

Serie 35.ª, emisión 7 de abril de 1972: Se reembolsarán a razón de 997,50 pesetas líquidas, por título: 400.000 obligaciones, números 106.353/439.903 y 1.639.904/1.706.352.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 1 de abril de 1987.-La Secretaria general.-3.710-C (21787).

OCCIDENTE, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

En el sorteo celebrado el día 25 de marzo de 1987, ante el Notario de Sant Cugat del Vallés don Amador López Baliña, han sido amortizados en su capital nominal los títulos que llevan las siguientes combinaciones:

1.º N-Q-X - 2.º I-X-CH - 3.º H-E-I
4.º P-Q-LL - 5.º B-LL-CH - 6.º P-O-D
7.º J-M-K - 8.º J-A-K

Sant Cugat del Vallés, 26 de marzo de 1987.-3.708-C (21783).

SOCIEDAD PROMOTORA DE LA ZONA ADUANERA DE IRUN, S. A. (ZAISA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en el local social, sito en el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Irún, a las doce horas del día 8 de mayo próximo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 9 de mayo, en

segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuentas relativos al ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Irún, 25 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-3.635-C (21280).

LIMPIEZAS LUZ, S. A.

La Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 30 de enero de 1987, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.-Disolución de la Sociedad.

Segundo.-Aprobación del Balance, cerrado al 30 de enero de 1987. Dicho Balance es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	387.658
Pérdidas	612.342
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

Tercero.-Aprobación de las demás cuentas sociales y censura favorable de la gestión realizada por la representación legal de la Sociedad.

Cuarto.-Reparto del haber social líquido entre los accionistas.

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 10 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Luque Torralbo.-3.642-C (21289).

AMERICA COMPAÑIA GENERAL DE CAPITALIZACION, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de marzo de 1987

P.P.O. C.C.E. S.K.N. M.C.A.
H.R.W. T.D.Y. T.F.LL. M.W.A.

Capitales pagados hasta la fecha por sorteo: 8.614.492 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1987.-3.623-C (21150).

LEISA, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Juntas generales ordinaria y

extraordinaria a los señores accionistas, a celebrar en primera convocatoria, el día 13 del próximo mes de mayo, a las doce y trece horas, respectivamente, en el Gran Hotel «Sarría», de esta ciudad (avenida Sarría, 48), y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de mayo, a las mismas horas y en el propio local, para examinar y resolver los asuntos del siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.-Aprobar la Memoria, el Balance general cerrado en 31 de diciembre de 1986, y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuyos documentos han merecido el informe favorable de los censores de cuentas; la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1986, y aplicación de resultados.

Segundo.-Ratificar los nombramientos efectuados por el Consejo de Administración para cubrir las vacantes producidas en el seno del mismo, a favor de los accionistas don Valentín Bascuñana García, don Enrique Peidró Carbonell, don Emilio Gutiérrez Villar y don José Galofré Vidal.

Tercero.-Cumplimentar lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales y el 73 de la Ley de Sociedades Anónimas, en orden a la estructuración del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designar a dos señores accionistas que han de ejercer el cargo de censores de cuentas durante el ejercicio de 1987.

Quinto.-Designar a dos señores accionistas interventores para la aprobación del acta.

Junta extraordinaria

Primero.-Ampliación del capital social y subsiguiente reforma del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Autorizar al Consejo de Administración para que con limitaciones y dando cumplimiento a los requisitos previstos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y sin previa consulta a la Junta general, pueda proceder a la ampliación del capital social, con las consiguientes modificaciones estatutarias.

Tercero.-Autorizar al Consejo de Administración para que con las limitaciones y dando cumplimiento a los requisitos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil, y sin previa consulta a la Junta general, pueda proceder a la emisión de obligaciones con la consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.-Designar a dos señores accionistas interventores para la aprobación del acta.

Se hace constar que las papeletas de asistencia para una y otra Junta de accionistas, se facilitarán en el domicilio social, avenida Diagonal, 476, 1.º, sexta, de diez a doce horas, durante los quince días inmediatamente anteriores señalados para las mismas, teniendo a su disposición los señores accionistas, durante dicho período en el domicilio social, para su examen e información, el Balance y las cuentas del pasado ejercicio, junto con la Memoria y aplicación de resultados, así como el informe emitido por los censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que siendo las acciones al portador, el derecho de asistencia queda condicionado a que con una antelación mínima de cinco días al señalado para las Juntas, depositen sus acciones, ya en la Caja social, ya en un establecimiento bancario.

Barcelona, 2 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-1.816-16 (23881).

TEJERA LA INDUSTRIAL, S. A.

(En liquidación)

BILBAO

Mediante escritura autorizada por el Notario de Bilbao don Antonio Ledesma García, el 29 de diciembre de 1986, ha quedado disuelta y liquidada la Sociedad «Tejera la Industrial, Sociedad Anónima», con el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	1.037.426,13
Deudores	6.011.917,00
Tesorería	4.238.877,00
Resultados	13.926.078,27
Total Activo	25.214.298,40
Pasivo:	
Capital	15.000.000,00
Acreedores	4.202.381,40
Provisión para insolvencias	6.011.917,00
Total Pasivo	25.214.298,40

Bilbao, 17 de enero de 1987.—Los Liquidadores, José Manuel Martínez de Bedoya y Cipriano Saiz Estivariz.—3.628-C (21273).

SAPES

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de «Sociedad Anónima de Promoción y Estudio Empresarial de Navarra», en Iturrana, 23, Pamplona, el próximo día 29 de abril, a las doce treinta horas.

Orden del día

Primero.—Memoria, Balance y cuentas 1986.
Segundo.—Disolución de la Compañía.

Pamplona, 9 de abril de 1987.—El Consejo de Administración.—4.172-C (23882).

TEKHOTEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, calle Gabriel Miró, número 5 (bajo), el día 30 de abril de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 1 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas y Balance del ejercicio anterior.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Las Palmas, 4 de abril de 1987.—El Presidente del Consejo.—1.604-D (23874).

AGUAS MINEROMEDICINALES DE MARMOLEJO, S. A.**MARMOLEJO (Jaén)**

Carretera de Marmolejo a Cardeña, sin número
Ampliación de capital

Haciendo uso de facultades conferidas por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 4 de abril de 1987, el Consejo de Administración ha acordado realizar una ampliación de capital en las siguientes condiciones:

Primera.—Cuantía: 180.000.000 de pesetas.
Segunda.—Acciones a emitir: 360.000 de 500 pesetas al portador, números 36.001 al 396.000, ambos inclusive.

Tercera.—Tipo de emisión: A la par.

Cuarta.—Proporción: 10 acciones nuevas por cada una de las antiguas.

Quinta.—Derecho preferente: A favor de los accionistas.

Sexta.—Suscripción: En el domicilio social de la Entidad, mediante estampillado de los títulos.

Séptima.—Plazo de suscripción: Del 14 de abril al 13 de mayo de 1987.

Octava.—Desembolso: Total, es decir, 500 pesetas en metálico en el momento de la suscripción.

Novena.—Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones participarán de los resultados sociales a partir del 1 de julio de 1987.

Décima.—Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid.

Marmolejo, 6 de abril de 1987.—El Consejero-Secretario, Manuel Méndez González.—Vº Bº: El Presidente, M. José Esteve Regat.—4.166-C (23872).

ANGARO, S. A.

Por el Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en calle Marroquina, 28, Madrid, el día 5 de mayo, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

Primero.—Cese de todos los Consejeros y nombramiento de Administrador único.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de abril de 1987.—Félix Tovar, Vocal Secretario en funciones.—4.159-C (23867).

JESUS E IGNACIO PAZ RODRIGUEZ, S. R. C.*Acuerdo*

Por acuerdo unánime de los socios, la Sociedad regular colectiva «Jesús e Ignacio Paz Rodríguez, S. R. C.», se transforma en Sociedad limitada, que girará bajo la denominación social «Almacenes Taca, S. L.».

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 132 del Reglamento del Registro Mercantil y el artículo 17 de la Ley de Sociedades Limitadas.

El Ferrol, 7 de abril de 1987.—1.796-2 (23877).
1.º 13-4-1987

INDUSTRIAS QUIMICAS ARGOS, S. A.*Convocatorias*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Industrias Químicas Argos, Sociedad Anónima», a celebrar el día 23 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el «Hotel Astoria Palace» (plaza Rodrigo Botet, 5, Valencia), en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1986.

Segundo.—Modificación del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1987, dando por cumplidos a los designados para el de 1986.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la ordinaria, de existir quórum suficiente, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—En cumplimiento de lo dispuesto por el Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo, decidir sobre la incorporación a capital del importe resultante de la actualización regulada por Ley 9/1983, de 13 de julio.

Segundo.—Decidir sobre pase a capital de parte de las reservas de libre disposición.

Tercero.—Como consecuencia de los dos puntos anteriores, decidir sobre aumento de capital por importe de 84.000.000 de pesetas, representado por 16.800 acciones totalmente liberadas.

Cuarto.—Acordar las delegaciones oportunas a los efectos de protocolización, inscripción y ejecución de los anteriores acuerdos.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Valencia, 2 de abril de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Ripoll Badrinas.—1.812-8 (23880).

OLIVAS DE MALAGA, S. A. (OLIMASA)

Se convoca Junta general extraordinaria de la Entidad «Olivas de Málaga, Sociedad Anónima» (OLIMASA), para el día 1 de mayo de 1987 y a las doce de su mañana, en primera convocatoria, y a la una de la tarde, en segunda convocatoria, en la sede social de calle San Mateo, 29, El Viso del Alcor, Sevilla, y con el siguiente orden del día:

Primero.—Estudio de la situación económica de la Empresa y adopción de las medidas necesarias para resolver los problemas que la afectan.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

El Viso del Alcor, 11 de abril de 1987.—El Consejero Delegado.—4.161-C (23868).

ASLAND, S. A.

A) Obligaciones hipotecarias emisión 11 de octubre de 1973:

Pago de cupón:

A partir del día 15 de abril de 1987, se hará efectivo el pago del cupón número 27 de las obligaciones hipotecarias emitidas por esta Sociedad, el 11 de octubre de 1973, a razón de 387,50 pesetas líquidas por cupón, después de deducidos los impuestos correspondientes (clave de valor 24140006).

B) Obligaciones hipotecarias emisión 21 de abril de 1965:

Pago de cupón y amortización de títulos:

A partir del día 22 de abril de 1987, se hará efectivo el pago del cupón número 44 de las obligaciones emitidas el 21 de abril de 1965, a razón de 31,25 pesetas líquidas por cupón, después de deducidos los impuestos correspondientes.

Asimismo a partir de la fecha indicada para el pago del cupón se hará efectivo el reembolso de las 11.169 obligaciones de la emisión de referencia, previa justificación de la propiedad de los títulos, que resultaron amortizados por sorteo celebrado el día 6 de abril de 1987, ante el Notario de Barcelona don Raúl Vall Vilardell, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, y cuyas numeraciones constan en las relaciones obrantes en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle Orense, 81, y en:

Barcelona, calle Córcega, 325, así como en las Entidades pagadoras. El reembolso de cada obligación se hará por su valor nominal 1.000 pesetas título, debiendo llevar incorporado el cupón 45 y siguientes.

El pago de los mencionados cupones y el reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las centrales y sucursales de los siguientes bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Vizcaya, Urquijo-Unión, Central, Popular Español, Bilbao y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 7 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel del Campo Rodríguez.-4.165-C (23871).

MERCASANTANDER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, en Peñacastillo, barrio San Martín, sin número, el día 13 de mayo del corriente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 14 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas, y propuesta de aprobación de la gestión de los órganos de gobierno de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Destino actualización activos año 1981, según Ley 74/1980 y Real Decreto 621/1981, ampliación de capital en 223.200.000 pesetas más y modificación de los artículos 6.º y 9.º de los Estatutos sociales. Delegación especial para formalización de dicho acuerdo.

Tercero.-Ratificación y nombramiento de Consejeros y renovación estatutaria de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas (titulares y suplentes) para 1987.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de esta Junta, o propuesta de nombramiento de Interventores.

Nota: Los documentos correspondientes a esta Junta pueden ser examinados por los señores accionistas en el domicilio social.

Dada la estructura del capital de esta Sociedad, se prevé que la Junta se celebre en segunda convocatoria.

Santander, 7 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Hormaechea Cazón.-1.615-D (23875).

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, S. A. (MERCALASPALMAS)

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en el artículo número 20 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, que se celebrará en el edificio administrativo de la Unidad Alimentaria, calle Cuesta de Ramón, sin número, Marzagan (Las Palmas), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1986.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Cese, nombramiento y ratificación de señores Consejeros.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Quinto.-Acuerdos relacionados con la ampliación de capital social aprobada por la Junta general de accionistas de 8 de julio de 1983, suscripción, desembolso y modificación de los artículos números 6 y 9 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Ampliación de capital social con cargo a reserva. Modificación de los artículos 6 y 9 de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Corrección del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de accionistas sobre nombramiento de Director-Gerente, celebrada el 23 de abril de 1985.

Octavo.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su ulterior aprobación.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Rodríguez Doreste.-1.651-D (23876).

ESTACION ALPINA DE COTOS, S. A.

Por el Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, 169, el día 2 de mayo de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, el día 3 de mayo de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de abril de 1987.-El Consejero delegado.-4.155-C (23864).

ECONOMETRICA, S. A.

Por el Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle Miguel Moya, 6, 2.º, de Madrid, el día 5 de mayo, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Cese de miembro del Consejo de J. Redondo.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, R. González García.-4.158-C (23866).

INMOBILIARIA SOTILEZA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de abril, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día siguiente 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la calle de Vargas, número 55-A, de Santander, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Ruegos y preguntas.

4. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Santander, 2 de abril de 1987.-1.552-D (23873).

CONSORCIO HOSTELERO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en avenida de Nazaret, 6, bajo, el próximo día 25 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, en segunda, el día 28 de abril, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y comprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1986 y aprobación, si procede.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Tercero.-Propuesta de aumento de capital.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de marzo de 1987.-El Administrador.-4.156-C (23865).

AGF SEGUROS, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención de su Letrado-Asesor, convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar, la segunda a continuación de la primera, en el domicilio social, calle Albacete, número 5, de Madrid, el día 1 de mayo de 1987, a las doce horas en primera convocatoria, celebrándose en segunda, si hubiera lugar, a igual hora del día 2 de los mismos, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Constitución de la Junta.
Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión social del ejercicio de 1986.

Tercero.-Aplicación de beneficios.
Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.-Constitución de la Junta.
Segundo.-Acuerdo sobre proyecto de fusión de «AGF Seguros, Sociedad Anónima», con «Omnia, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros» y con «Fénix Peninsular, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», mediante la absorción de las dos primera por la última.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 9 de abril de 1987.-El Vicepresidente y Consejero Delegado, P. Pierart.-4.162-C (23869).

CENTRO GESTOR DEL ACUERDO COLECTIVO PARA COMERCIALIZACION DE ALUBIA SECA DESTINADA AL ENVASADO PARA LA CAMPAÑA 1987/1988

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 22 de junio de 1984 por la que se establecen los procedimientos generales de homologación de las modalidades contractuales contempladas en la Ley 19/1982, de 26 de mayo, sobre contratación de productos agrarios, este Centro Gestor con domicilio en León, calle Ordoño II, 32, 3.º, hace público su proyecto de acogerse al régimen legal establecido con el fin de desarrollar el Acuerdo Colectivo 1987/1988, entre productores de alubia e industriales envasadores.

Con el fin de fijar el objetivo de producción y el programa de comercialización, todas las personas que estén interesadas en adherirse a este

Acuerdo Colectivo, tanto productores (de la provincia de León), como industriales envasadores, deberán comunicar los efectivos que aportarían o absorberían en el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las partes interesadas podrán conocer el contenido del Acuerdo dirigiéndose a este Centro Gestor, Organizaciones Profesionales Agrarias, Dirección Provincial del MAPA o Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Montes.

León, 17 de marzo de 1987.-El Director Gerente.-1.585-A (22266).

INMOBILIARIA ARBUCIENSE, SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador único de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la misma, a celebrar en el domicilio social, sito en Arbucias, polígono industrial «Torres Pujals», sin número, el próximo día 2 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria y el siguiente día 3 del propio mes, a las diez horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero. Aumento del capital de la Sociedad, emisión de nuevas acciones y sus características, contravalor de las mismas, condiciones de su desembolso, derecho de suscripción preferente por los accionistas y, en su caso, suscripción pública de las mismas.

Segundo. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Arbucias, 30 de marzo de 1987.-Julio Galán Romero, Administrador único.-3.807-C (22136).

HOSTELERIA ASTURIANA, S. A. (HOASA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos, el Consejo de Administración acordó convocar Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el «Hotel de la Reconquista», calle Gil de Jaz, en Oviedo, el día 8 de mayo a las trece horas, en primera convocatoria. De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda al día siguiente, a la misma hora.

El orden del día será:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 1986.

Segundo.-Nombramiento y renovación de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ampliación de capital.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta o designación de dos interventores al efecto.

Oviedo, 3 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, José Dimas Suárez García.-1.529-D (22279).

PREVISION SANITARIA MADRILEÑA COMPAÑIA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio social, calle de las Fuentes, número 8, de esta capital, el día 20 de mayo de 1987, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, en igual lugar y hora del siguiente día 21, con el orden del día que a continuación se indica:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Resolución de la propuesta sobre aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Sánchez Salvador.-3.821-C (22150).

LA GREMIAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 14 de mayo, a las cinco y media de la tarde, en su local social, calle Río Esera, número 5. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum se reunirá en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios del ejercicio de 1986.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Lérida, 31 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Julián Companys.-Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, José Betriu.-3.861-C (22253).

MYCROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1987, a las diez horas, en el paseo de la Castellana, número 141, planta 16, letra A, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 1987, a las once horas, según el orden del día que se expresa:

Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuentas del ejercicio de 1986.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-3.819-C (22148).

MUTUA GENERAL-MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO NUM. 10

La Junta directiva de esta Mutua Patronal convoca a sus asociados a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 12 de mayo próximo, en avenida Diagonal, 543, Barcelona, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y a las trece horas en segunda, para:

a) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Cuenta de Gestión y Balance correspondiente al ejercicio de 1986.

b) Examen y, en su caso, aprobación del presupuesto del ejercicio de 1988.

c) Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Junta directiva y consiguiente aprobación de la gestión de los órganos rectores y, concretamente, el acuerdo relativo a los derechos de Registro.

d) Designación de dos señores asociados a la Junta general que deben firmar el acta.

Barcelona, 1 de abril de 1987.-El Presidente, Juan Antonio Andreu.-3.820-C (22149).

EDICIONES MUSICALES PIPO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1987, a las diez horas, en el paseo de la Castellana, número 141, planta 16, letra A, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 1987, a las once horas, según el orden del día que se expresa:

Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuentas del ejercicio de 1986.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-3.818-C (22147).

PIRAMIDE MUSICAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1987, a las diez horas, en el paseo de la Castellana, número 141, planta 16, letra A, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 1987, a las once horas, según el orden del día que se expresa:

Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuentas del ejercicio de 1986.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-3.815-C (22144).

RADIO POP MUSIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1987, a las diez horas, en el paseo de la Castellana, número 141, planta 16, letra A, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 1987, a las once horas, según el orden del día que se expresa:

Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuentas del ejercicio de 1986.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-3.816-C (22145).

INVERSIONES VARIAS, S. A. (INVASA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 1987, a las dieciséis horas, en el paseo de la Castellana, número 141, planta 16, letra A, de Madrid, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las dieciséis treinta horas, según el orden del día que se expresa:

Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuentas del ejercicio de 1986.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de marzo de 1987.-El Administrador único.-3.817-C (22146).

PLAVIC, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Plavic, S. A.», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta Compañía, sito en la calle de Sar

Antonio, número 17, entresuelo, a celebrar, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 28 de mayo de 1987, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1986.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Vic, (Barcelona), 12 de marzo de 1987.—Alejandro Laplaza Gutiérrez, Administrador único.—3.829-C (22156).

CONTROL, INGENIERIA Y SERVICIOS, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Bobes, sin número, Siero, el día 4 de mayo de 1987, a las veinte horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día 5 de mayo a las veinte horas treinta minutos, en segunda convocatoria, en el citado domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la gestión social del Consejo de Administración en el ejercicio económico de 1986.

Segundo.—Aprobación de Cuentas, Balance, aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta general de la misma sesión.

Bobes, 3 de abril de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Fernández.—1.530-D (22280).

MADERAS DE LLODIO, S. A. L.

Junta general ordinaria de «Maderas de Llodio, S. A. L.»

Se convoca la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 16 de mayo de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 23 de mayo de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria, ambas en los locales de la Sociedad, calle Alzarrate, número 1, de Llodio, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen o, en su caso, aprobación de la Memoria y Balance, y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986, y aplicación de resultados, así como la gestión social.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Modificación de Estatutos, según la Ley de Sociedades Anónimas Laborales de abril de 1986.

Cuarto.—Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Lo que se comunica a los señores accionistas para su conocimiento y efectos.

Llodio, 25 de marzo de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix García Aller.—3.827-C (22154).

CLINICA SAN FRANCISCO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Clínica San Francisco, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará

en la Cámara Oficial de Comercio e Industria, en la ciudad de León, calle Fajeros, 3, el día 28 de mayo de 1987, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986.

Segundo.—Propuesta sobre aplicación de beneficios.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Quinto.—Designaciones de accionistas interventores del acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

León, 4 de abril de 1987.—El Presidente, Bienvenido Melguizo Puente.—3.799-C (22134).

TRANSPORTES GUANCHE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según el artículo 10 de los Estatutos de la Sociedad «Transportes Guanche, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general ordinaria a los socios de la Sociedad, para celebrarla el día 14 de mayo de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 15 de mayo de 1987, a la misma hora, en el domicilio social de la Sociedad, en la calle Guarela, s/n, en Las Palmas de Gran Canaria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la Junta anterior y su aprobación, si procede.

Segundo.—Exposición del Balance general del Activo y Pasivo y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad y su aprobación, si procede, así como lectura de la Memoria y su aprobación, si procede.

Tercero.—Propuesta de distribución de beneficios y su aprobación, si procede.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de marzo de 1987.—El Consejero Delegado.—3.845-C (22248).

EDIFICACIONES COSTA DE LA LUZ, S. A. (ECOLUSA)

Para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada en Madrid el día 25 de marzo de 1987, acordó, por unanimidad, reducir el capital social, que es de 70.000.000 de pesetas, a la cantidad de 700.000 pesetas.

La reducción se llevará a efecto mediante la disminución del valor nominal de las acciones representativas del capital social.

Madrid, 1 de abril de 1987.—El Consejo de Administración.—3.968-C (22833).

2.ª 13-4-1987

AGROAVAL, S. G. R.

Por acuerdo de los órganos rectores de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general, que se celebrará el día 24 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en su sede social en Madrid (calle Alfonso XII, número 44), para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad en el ejercicio 1987.

Cuarto.—Ratificación, cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1987.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de abril de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.834-C (22242).

PROASER, S. A.

Reducción de capital (primer anuncio)

La Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 16 de marzo de 1987, acordó, por unanimidad, reducir el capital social de la Compañía en 549.451.000 pesetas (desde la cifra de 700.000.000 de pesetas representada por 7.000 acciones nominativas de 100.000 pesetas de valor nominal, cada una, numeradas correlativamente del 1 al 7.000, ambos inclusive), quedando el nuevo capital social fijado en la cifra de 150.549.000 pesetas.

Esta reducción de capital se lleva a cabo modificando el valor nominal de las acciones en circulación, que en lo sucesivo queda fijado en 21.507 pesetas, para todas y cada una de ellas, haciéndolo constar en los títulos, mediante estampillado al efecto.

Madrid, 17 de marzo de 1987.—El Consejero delegado.—1.681-10 (22275).

1.ª 13-4-1987

SOCIEDAD ANONIMA, DAMM

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo ordenado por los artículos 143, 144 y 145, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en concordancia con el artículo 134 de la propia Ley, se hace constar:

Primero.—Que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 29 de mayo de 1986, se acordó, por unanimidad, la fusión por absorción de «Cerveceras Asociadas, Sociedad Anónima», en «Sociedad Anónima Damm», mediante traspaso en bloque (a título de sucesión universal y sin apertura del período de liquidación), del total patrimonio de la Sociedad absorbida, con todo su activo y pasivo, aprobándose, por unanimidad, el Balance de fusión cerrado el día anterior al de la celebración de la Junta. Dicho acuerdo quedó sometido a condición suspensiva consistente en que se obtuviera del Ministerio de Economía y Hacienda los beneficios fiscales establecidos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, facultándose al Consejo de Administración para que a la vista de la resolución que dictase el Ministerio considerara cumplida la expresada condición suspensiva.

Segundo.—Que el Ministerio de Economía y Hacienda, por Orden de 11 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 50, de 27 de febrero de 1987), ha concedido los beneficios fiscales solicitados para dicha operación de fusión.

Tercero.—Que el Consejo de Administración celebrado el día 27 de marzo de 1987, haciendo uso de las facultades concedidas por la mencionada Junta general, ha acordado, por unanimidad, declarar cumplida la condición suspensiva a que se sometía dicha fusión y, en consecuencia, llevar a efecto todo lo necesario hasta ultimar la misma.

Los derechos regulados en los artículos 144 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a tenor de lo dispuesto por la Ley 83/1968, de 5 de diciembre (cuya transcripción íntegra se efectuó en la convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas de 29 de mayo de 1986), deberá ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación del tercer y último anuncio de fusión, de acuerdo con el texto de dicha Ley.

Barcelona, 1 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Coll Picard.-3.759-C (21885).

2.ª 13-4-1987

CERVECERAS ASOCIADAS, S. A.

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo ordenado por los artículos 143 y 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en concordancia con el artículo 134 de la propia Ley, se hace constar:

Primero.-Que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 29 de mayo de 1986, con carácter universal, se acordó, por unanimidad, la fusión por absorción de «Cerveceras Asociadas, Sociedad Anónima», en «Sociedad Anónima Damm», mediante traspaso en bloque (a título de sucesión universal y sin apertura del período de liquidación), del total patrimonio de la Sociedad absorbida, con todo su activo y pasivo, aprobándose, por unanimidad, el Balance de fusión cerrado el día anterior al de la celebración de la Junta. Dicho acuerdo quedó sometido al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas, consistentes en que: 1.º Por parte de la Sociedad absorbente se adoptaran los correlativos acuerdos de fusión, y 2.º Se obtuviera del Ministerio de Economía y Hacienda los beneficios fiscales establecidos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, facultándose expresamente al Consejo de Administración para que considerase en su día cumplidas o no las expresadas condiciones suspensivas.

Segundo.-Que el Ministerio de Economía y Hacienda, por Orden de 11 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 50, de 27 de febrero de 1987), ha concedido los beneficios fiscales solicitados para la operación de fusión.

Tercero.-Que el Consejo de Administración celebrado el día 27 de marzo de 1987, haciendo uso de las facultades concedidas por la mencionada Junta general, ha acordado, por unanimidad, declarar cumplidas las condiciones suspensivas a que se sometía dicha fusión, y en consecuencia, llevar a efecto todo lo necesario hasta ultimar la misma.

El derecho regulado en el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación del tercer y último anuncio de fusión, a tenor de lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, de cuyo artículo único se transcribe a continuación únicamente el número uno, en el que se hace referencia expresa a los acreedores de las Sociedades fusionadas, y que es del siguiente tenor literal:

«1. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes

a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.»

No se contempla el supuesto previsto en el artículo 144 de la vigente Ley sobre Sociedades Anónimas, por haberse adoptado el acuerdo de fusión, por unanimidad, de todos los titulares de las acciones.

Barcelona, 1 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Coll Picard.-3.760-C (21888).

2.ª 13-4-1987

ARROW IBERICA, S. A.

«Arrow Ibérica, Sociedad Anónima», ha acordado la reducción de su capital en 2.000.000 de pesetas, mediante amortización de las acciones números 61 a 100, lo que hace público a efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de mayo de 1987.-La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen San Pedro.-3.709-C (21784).

1.ª 13-4-1987

FINANCIERA DE VALORES, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital (primer anuncio)

La Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 16 de marzo de 1987, acordó, por unanimidad, reducir el capital social de la Compañía en la cantidad de 164.085.045 pesetas (desde la cifra de 377.207.000 pesetas), representada por 377.207 acciones nominativas, de 1.000 pesetas de valor nominal, cada una, numeradas correlativamente del 1 al 377.207, ambos inclusive, quedando el nuevo capital social fijado en la cifra de 213.121.955 pesetas.

Esta reducción de capital se lleva a efecto modificando el valor nominal de las acciones en circulación, que en lo sucesivo queda fijado en 565.000 pesetas para todas y cada una de ellas, haciéndolo constar en los títulos, mediante estampado al efecto.

Madrid, 17 de marzo de 1987.-El Administrador único.-1.680-10 (22272).

1.ª 13-4-1987

RUVICAL IBERICA DE EDIFICACIONES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha ordenado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de junio de 1987, a las dieciocho horas, en el domicilio social (Padre Jesús Ordóñez, 18), para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Nombramiento de un Consejero.

Cuarto.-Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

En el caso de que en esta primera convocatoria no se alcanzara el quórum exigido por la Ley, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria, el día 12 de junio, a las dieciocho horas, en el mismo local.

Madrid, 2 de abril de 1987.-El Presidente.-3.830-C (22157)

AUTOSERVICIO BILBAO, SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a toda persona interesada, que esta Sociedad, por acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas con fecha 9 de marzo de 1987, ha reducido su capital social en 25.000.000 de pesetas.

Bilbao, 9 de marzo de 1987.-El Presidente.-3.761-C (21892).

1.ª 13-4-1987

LABORATORIOS DE SANIDAD VETERINARIA HIPRA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 23 de mayo de 1987, en el local social de calle Las Prades, de Amer, y hora las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 24 de mayo a las diez horas.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Presentación para su aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1986.

Tercero.-Presentación para su aprobación, si procede, del programa para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Amer, 2 de abril de 1987.-El Secretario, Juan Noguera Gifre.-Visto bueno: El Presidente, Luis Ferrés Salavedra.-3.870-C (22263).

LABORATORIOS DE SANIDAD VETERINARIA HIPRA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria a celebrar el próximo día 23 de mayo de 1987, en el local social de calle Las Prades, de Amer, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 24 de mayo, a las doce horas.

Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la Junta anterior para su aprobación, si procediere.

Segundo.-Nombramiento del Consejo de Administración y Consejero delegado.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Amer, 2 de abril de 1987.-El Secretario, Juan Noguera Gifre.-Visto bueno: El Presidente, Luis Ferrés Salavedra.-3.869-C (22262).